

Relación del General Kerversau

Extracto de la principal relación sobre los acontecimientos de Santo Domingo desde el 14 floreal año 5º hasta el 1º terminal año 9º, escrito por el General de Brigada Kerversau, anteriormente Agente de la República en el Norte de la parte española en Santo Domingo, y últimamente Comisionado del gobierno francés cerca del gobierno español en Santo Domingo (1).

RESUMEN

Aquellos que no juzgan de las cosas si no por el resultado, no dejarán de hacer graves inculpaciones al señor Presidente don Joaquín García, y le imputarán como error de su política la desgracia del suceso; pero aquellos que hayan conocido su carácter personal, su escrupulosidad al desempeño de sus deberes, su espíritu de justicia, su incorruptible probidad, que hayan seguido la ilación de su conducta, aquellos que examinen sin prevención la extrema dificultad de su posición, tanto hacia el gobierno español como hacia el francés, en la cual ninguna ley ni ejemplo podían servirle de regla; los que pesen en una justa balanza, la influencia de la edad, la fuerza de largas avitudes (sic) y el peso de antiguas opiniones a las cuales se está tanto más ligado cuando se miran como fruto de la propia experiencia, se inclinarán más bien a compadecer que a condenar este General, del cual a lo menos no podrán culpar sus intenciones.

En el día es evidente que se ha engañado en la elección de los medios que ha creído deber adoptar, para conservar el gobierno fiado a sus conocimientos; pero esta evidencia resulta no de la naturaleza de estos medios en sí mismos, sino del mal suceso que les ha precedido; sería una verdad el decir que con todo otro adversario que Tusaint hubieran sin duda correspondido a su esperanza, es también

manifiesto que la mejor medida era la de no guardar ninguna con un hombre de quien las empresas ambiciosas no conocían ya límites, y a quien el único modo (o medio) de detener su audacia, hubiera sido el de sorprenderlo con algún hecho inesperado, o a lo menos por una aptitud siempre imponente; pero entonces sería permitido el creer se podía combatirle con sus propias armas, imitando su maldad, para no dejarle ni aún el más ligero pretexto de ejercerla, debía expresarse también que él no se conduciría tan sin reflexión a atacar el pabellón de una potencia aliada de la República, y a quitarse de un golpe la máscara con la cual había hasta entonces trabajado con el mayor cuidado de conservarla; debía pensarse que siendo el objeto de la España, sólo el de guardar esta parte para la República, sería suficiente limitarse a esta obligación y no mezclarse en los negocios de la colonia, evitando por todos los medios, hechos que comprometerían en grandes gastos y peligros; lo demás era constituirse en guerra abierta con un Jefe por quien la Francia parecía conservar todavía las mayores consideraciones, y al que ningún acto de la autoridad pública había formalmente declarado en estado de sublevado. ¿El Presidente no debería temer el separarse de los principios de la política circunspecta de su Corte? ¿y si esta guerra hubiera tenido resultados desgraciadas, aquellos que censuran tan severamente en el día la timidez de sus medidas, no serían los primeros a acusarlos de temeridad y a sostener que con más prudencia podría haber prevenido los males que no dejarían de imputarle?

(1) Publicamos en esta edición un extracto de la interesante relación que sobre los acontecimientos ocurridos en nuestro país cuando la invasión de Toussaint Louverture, le envió el General Kerverseau al Gobernador y Capitán General de Venezuela don Manuel de Guevara González. Se recordará que el General Kerverseau fué el primer gobernador francés de esta parte de la isla de Santo Domingo.

La copia de ese interesante documento le fué enviada al Presidente de la Academia Dominicana de la Historia por el doctor Héctor García Chuecos, Director del Archivo General de Venezuela.

CLIO se muestra muy complacida al insertar esa relación, en la cual hemos conservado su ortografía tal como aparece escrita.

Las dos principales faltas que se han cometido son las de haber empleado demasiada lentitud en el envío de Diputados a Europa, y de no haber establecido en las fronteras una fuerza imponente; lo primero es enteramente culpado el Cabildo encar-



gado especialmente de aquella comisión, y en lo segundo, se encuentra bastante disculpa en la necesidad de seguir el sistema ya adoptado, bajo los principios de economizar el Erario y de detener las dilapidaciones de las que sus primeras disposiciones empezaban ya a formar el pretexto. Debía ser bien duro para este General el tratar de poder a poder, después de recibir la ley y deberes (por decirlo así) el prisionero de un hombre que después de haber hecho traición a la España y haciéndola en la actualidad a la República, venía en nombre de los dos gobiernos insultando, a quitar el legítimo Jefe y presentarse en conquistador y como señor en una villa en la que no debía haber entrado sino para recibir el castigo debido a sus perfidias?, hubiera sido, según mi modo de pensar, más digno que el señor Presidente no tomara ninguna parte en una capitulación que parecía poner sobre la misma línea a un Capitán General, respetable por su grado y por sus virtudes, con un facineroso cubierto de crímenes y en revolución declarada contra la autoridad nacional; pero si al precio del más sensible de todos los sacrificios (el amor propio) creyó salvar su guarnición, las cajas Reales, las personas y los bienes de los numerosos habitantes de una comarca que durante tantos años había debido su felicidad a su administración paternal, ¿toca acaso a aquellos por quien se ha inmolado, el hacerle un crimen de un servicio o consideración que le honra y que exige todo su reconocimiento? ¿si una mala fe sin ejemplo ha engañado todas las precauciones de su prudencia? Podrá ser culpado de no haber prevenido traiciones que sólo aquel que las ha ejecutado pudiera haberlas considerado posibles? Por mi parte, aunque política y militarmente de una opinión diferente de la del General don Joaquín García sobre la conducta tenida (en iguales circunstancias) yo no dudo el decir, que aún cuando hubiera servido a la causa pública quizás con mejor suceso, de ningún modo con más celo ni intenciones más puras.

Yo he demostrado a Tusaint elevándose del seno de la esclavitud a la suprema dominación, avanzándose paso a paso por sendas tortuosas, tomando todos los colores y todas las formas convenientes a su ambición, acariciando y amenazando alternativamente osado por la impunidad, despreciando y arrojando a fuerza abierta las disposiciones de la autoridad nacional; oprimiendo los blancos al mismo tiempo que los lisonjeaba con la llamada de los emigrados, exterminando los hombres de color en medio de los cánticos sagrados y al ruido de sus proclamaciones de clemencia; reinando sobre los

negros, después de haber hecho perecer los Jefes de los que él tenía la influencia o la unión a la República; haciendo tratados de alianza y de comercio con los enemigos del Estado; recibiendo sus agentes y sus embarcaciones en sus puertos, y a cada atentado nuevo, remitiendo a Francia con una diputación las protestaciones más sinceras de su amor y su fidelidad; lo he mostrado arrancando por los medios más odiosos y bajo los pretextos los más absurdos a el agente de los Cónsules, la orden de usurpar la sola porción de Santo Domingo que la protección de una potencia aliada conservaba la República; después furioso de ver escapar esta presa a su ambición, devorado de cólera, engañar al gobierno español por promesas solemnes, y al pueblo por caricias pérfidas, despojando hasta de la sombra misma de la autoridad al representante de la madre patria; arrogándose todos los poderes; haciendo leyes; apoderándose del derecho terrible del cuchillo o los suplicios y poniendo en sus manos los bienes, la libertad y la vida de todos los ciudadanos; yo lo he presentado excitando revoluciones, o pretextándolas para satisfacer su venganza; mandar crímenes o legitimarlos; arrestar al agente para sofocar su voz y exilarlo en las dobles montañas de Dondón, cayendo seguidamente sobre la parte española, dormida en una fatal e injusta seguridad, ampararse de ella con astucia y la fuerza, en fin, lo he demostrado pacífico señor de la isla entera, batiendo moneda y creando un fantasma de Asamblea Colonial para canonizar con ella todos sus crímenes y consagrar con el nombre del pueblo el código de su tiranía. ¿Qué le falta para consumir la grande obra de su independencia más que osar proclamarla? ¿Quién es quien da las leyes en Santo Domingo? ¿Quién es el que ha establecido los impuestos? ¿Quién es el que dispone de las rentas públicas? ¿Quién es el que señala el número de tropas? ¿Quién es el que crea a su gusto nuevos regimientos? ¿Quién es el que instituye, organiza o suprime tribunales? ¿Quién es aquel que nombra todos los empleados civiles y militares, y hace Administradores, Generales y Jueces? ¿Quién es el que negocia de potencia a potencia con las naciones extranjeras y hace tratados de neutralidad y aún de alianza con los enemigos de la República? ¿Quién es el que arroja de la colonia los propietarios vinientes con pasaportes de la Metrópoli, los funcionarios nombrados por la Metrópoli, los Comisarios enviados por la Metrópoli? ¿Quién es el que encarcela al agente de la Metrópoli?

En vano quería disimularse, la invasión de la parte española ha cambiado absolutamente la si-



tuación política de la Francia en Santo Domingo; ella tenía a lo menos todavía un puerto donde poder hacer llegar con seguridad sus avisos, enviar a los agentes sus instrucciones y órdenes; Tousaint se lo ha cerrado. Ella tenía una plaza donde podía establecer la silla de su poder y ponerla al abrigo del insulto y de la violencia de una multitud desenfrenada, acostumbrada a cubrir a sus Ministros de humillaciones y de ultrajes; Tusaint se la ha quitado. Ella tenía un gobierno aliado que mantenía el buen orden para sus leyes; el comercio por el oro que repartía, la seguridad interior y exterior por las tropas que él pagaba; Tusaint lo ha hecho desaparecer. El tenía propietarios que no pedían sino protección y salvaguardia para vivificar la cultura; Tusaint los ha hecho huir. El tenía una población pacífica acostumbrada a la subordinación y a la obediencia; Tusaint ha roto todos estos resortes; él tenía un vasto país que le ofrecía plaza de armas y hospitales para sus ejércitos; caminos para hacer penetrar sus columnas por el sur, por el norte y por el oeste a la parte rebelde; Tousaint se ha hecho dueño de ellas, en fin, él tenía la propiedad, Tusaint se amparó de ella.

Yo comprendo cuán fácil le será devolver a su posesión. Pero cuando la restituyesen en el día, la devolverían tal como ella ha sido cedida por el tratado de Val? La devolverían con sus propietarios de quienes la presencia no sería menos necesaria que sus capitales para activar los trabajos y alimentar la industria. ¿Le volverían la avitud (sic) de sumisión, el espíritu de orden y de paz que animaba sus cultivadores, y aquel respeto al color blanco tan necesario en el estado actual de las colonias para contrabalancear el peso del número por la fuerza de las instituciones sociales? ¿Le volverían aquella veneración religiosa para un gobierno de quien la Majestad no había jamás sido profanada y que es la más fuerte muralla de la autoridad? ¿Qué otra cosa podrían volver que una tierra desolada, arruinada por la emigración de diez mil de sus principales habitantes, ya impregnada de todos los sentimientos venenosos de divisiones, de revolución y de anarquía?

¿Qué le queda, pues, a la República en Santo Domingo?, su pabellón sobre los fuertes, su nombre a la cabeza de actas de una autoridad que le han usurpado, el título de General en Jefe de uno de sus ejércitos, con el cual el nuevo Soberano quiere cubrir todavía el esplendor de su Majestad: y que... la República cuenta aún a Santo Domingo en el número de sus dominios; ¿hasta cuando seremos

nosotros el juguete de las palabras y la burla de las formas y de vanas apariencias? ¿Las lecciones de los siglos pasados serán ellas, pues, perdidas para la posteridad y las naciones como los individuos estarán condenados a la repetición eterna de quimeras, y a tomar la sombra por la realidad? ¿Si tememos el dejarnos engañar por las pasiones de nuestros contemporáneos, escuchemos y resucitemos a lo menos la voz incorruptible de la historia, abramos los ojos y consultemos nuestra propia experiencia.

Cuando Marius y Sila (estos nombres famosos se sorprenderán de encontrarse al nivel de los de Moisés y de Tusaint Luventure pero no son los hombres a quien comparo, son los crímenes). Cuando Marius y Sila llenaron al mundo entero de sus furoros y anegaron la libertad en la sangre de todos los buenos ciudadanos, ¿no hacían ellos llevar a la cabeza de sus legiones y arbolar sobre sus murallas las Aguilas Romanas? ¿No llevaban ellos sobre sus insignias el nombre del Senado y del pueblo Romano? ¿No se honraban ellos del título de Generales del pueblo Romano? ¿No extendían ellos por todas partes sus decretos liberticidas en nombre del Senado y del pueblo Romano? ¿Fueron por esto menos enemigos tiranos del pueblo Romano, porque marchaban contra su patria bajo sus mismas banderas que ellos sellaron con el nombre sagrado los actos de su tiranía, y abusaron del título de Generales de sus ejércitos para establecer con sus mismas fuerzas su criminal dominación?

¿Cuál es, pues, el tirano que no ha tentado de cubrir del velo del interés nacional y de la Majestad de las Leyes las miras de su ambición? ¿Quién es el Catilina que no se ha presentado como el vengador del pueblo y salvaguardia de sus derechos? ¿No tenía siempre en la boca las palabras, *pueblo, libertad, república, humanidad, virtud* aquel tirano, cobarde y feroz, aquel Robespierre que hizo de la Francia entera una prisión horrorosa, que hubiera querido convertirla en un panteón, aparentando desear (en su rabia sanguinaria) que el pueblo francés no tuviera sino una sola cabeza para hacerla caer de un golpe bajo el hacha patricida? ¿No era, pues, en nombre de la República que él oprimía la Convención Nacional, que hacía conducir al cadalso a los representantes valerosos y fieles, y que degollaba los padres de la República? ¿No era en nombre de la República que él trastornaba la Constitución, dictaba sus leyes sanguinarias y engañaba la multitud y establecía su tiranía? ¿Fue acaso menos tirano porque no se tomó el título de



Rey y ejercía su tiranía en nombre de la República? ¿Se pretenderá excusar a Tusaint por su ignorancia? ¡La ignorancia! Yo sé cuáles son sus privilegios y hasta que punto puede Tusaint reclamarlos; ¿pero es menester acaso haber estudiado los cánones de la organización social, se necesita ser un Loché o un Platón; es preciso haber meditado a Juan Jacobo y Montesquieu, para saber la obligación de obedecer a las leyes, respetar el gobierno, no trastornar la jerarquía de los poderes, reducirse a sus funciones, no derramar ríos de sangre de sus conciudadanos y de no envilecer, abatir, arrojar y encarcelar los depositarios de la autoridad nacional? ¿Es menester haber analizado a Grotius y Ruffendorf para saber que no es permitido el contratar alianzas con los enemigos del Estado; hacer la guerra a sus aliados, invadir el territorio que está bajo su protección; robar sus caudales y el de sus tropas? ¿Es preciso haber aprendido el código de Justiniano para saber que la mentira es siempre vil, y el engaño odioso; que es un deber el mantener su palabra y el no violar sus compromisos; que un consentimiento exigido por la violencia no puede constituir un derecho; que un acto legal destruido por un acto subsecuente, es esencialmente nulo y no puede formar un título, y que el dolo sostenido por la fuerza, presenta el más odioso de todos los caracteres, esto es el de la cobardía que se alimenta de la intriga, y el de la crueldad que se complace de las víctimas que sacrifica?

Si se quiere tener la medida de la buena fe de Tusaint que los Cónsules le mandan comparecer delante de su tribunal para dar cuenta de su conducta, aún asegurándole que la clemencia nacional cubrirá todos sus defectos, y verán si esto no producirá veinte decretos a los Comunes, y si es necesario veinte insurrecciones todas prontas a oponerse a su salida; verán si no tomará las armas para mantenerse por la fuerza en sus Estados, y si siempre protestando su eterna sumisión a la Francia República, no levanta abiertamente el estandarte de la revolución, acusando a los Cónsules de quererlo asesinar para volver a sumergir a sus hermanos en la esclavitud. Verán igualmente que si él no ha franqueado aún el último paso es porque en el curso de la guerra las oscilaciones de la balanza militar y política de la Europa han ofrecido alternativamente a su ambición, temores y esperanzas, y ha temblado de que la suerte de los combates no lo expusieran al justo resentimiento del pueblo francés si osaba por un hecho manifiesto substraer esta colonia a su obediencia, o más bien el que ha temido el ser abandonado por los ingleses

o entregado por los americanos. En una sola palabra porque es un cobarde; pero que un trastorno inesperado de la fortuna hiciera precipitar a la República del camino de su gloria; entonces se vería si el que ha tratado en el muelle de San Nicolás con el General inglés Maitland y arrojado del cabo al General francés Heutoville; si aquél que ha recibido en la colonia los agentes del Rey de Inglaterra y que ha encarcelado al de los Cónsules; balancearía entre la Francia y la Gran Bretaña; si aquél que bate moneda en Santo Domingo asociando el nombre de la República francesa al de Tusaint Louverture; si el que se ha investido de todos los atributos de la soberanía tardaría a ceñir su frente con la Corona de los Reyes.

No, no es por ignorancia que Tusaint falta a sus deberes; él los conoce, pero lo que jamás no ha podido entender y lo que nunca sabrá exponer un freno a su orgullo y ambición; el ser fiel a la patria que se ha dignado de adoptarlo y que lo ha llenado de bienes y de honor; de separar esta máscara de hipocresía que se ha identificado en sus procedimientos, lo que nunca sabrá, será el ser franco, leal, generoso, obediente a las leyes y sometido a los jefes; lo que él no sabe aún, y lo que espero aprenda bien pronto es que la República no quiere más ser el juguete de sus artificios, ni sacrificar más tiempo a su ambición la más floreciente de sus colonias; que ella quiere entrar en la plenitud de su soberanía y que si en su indulgencia magnánima puede perdonar a la sumisión y el arrepentimiento tiene la fuerza y la voluntad de castigar la obstinación y la traición.

Aquellos que no conocen a Tusaint dejen la ilusión, mientras que subsista en la colonia él sólo será el Soberano; él reinará en nombre de la República, puede ser mientras que ella quiera hacer fluctuar sus leyes por sus caprichos, y si existe un especie de orden, será el que le acomode establecer; habrá leyes, pero éstas serán sus voluntades; una autoridad, pero será la suya; y si se digna aún de recibir representantes de la Metrópoli, parecerán a los bajaes de la Puerta en Egipto, siendo unos honoríficos cautivos sin poder, y sin acción todo el tiempo que quiera sufrirlos, e ignominiosamente arrojados al primer disgusto que despierten en aquel espíritu desconfiado y sombrío. A la República toca examinar si después de haber dado leyes a todos los Monarcas de la Europa, conviene a su dignidad de recibirlas en una de sus colonias de un negro traidor y revoltoso.



Si este estado humillante y precario debiera cesar de existir con Tusaint, sería sufrible; pero pongamos cuidado, él tendrá sucesores, y sucesores no menos terribles, porque no se conducirán con ciertas consideraciones que acompañan siempre a una dominación naciente y que inspiran a éste su edad avanzada y su carácter naturalmente tímido. La anarquía militar que Bonaparte ha destruido en Egipto existe en toda su fuerza en Santo Domingo; una milicia inquieta que apetece el desorden y que no conoce por jefes sino a Beyes codiciosos y ambiciosos de un Scheick Elbalad, dueño absoluto, a quien todos envidian y de todos desconfía, una multitud embrutecida por la opresión siempre ciegamente dispuesta a operar por la impulsión que recibe del más fuerte; una porción de negociantes y de viajeros casi todos pasajeros en la isla sin tomar otro interés en sus revoluciones que el evitar ser víctima de ella; en fin, algunos magistrados civiles que no lo son, sino en el nombre, situados con la entera dependencia del último comandante de cuartel, e instrumentos pasivos de las voluntades de todos los jefes, tal es el espectáculo que presenta esta colonia y los elementos que la componen.

Qué medio podrá encontrar la metrópoli de restablecer su autoridad sobre hombres que no están ligados a ella ni por sus parentescos, ni por la educación, ni por los principios; respirando siempre el ansia de un poder, cuyo objeto es subyugarla; y en los europeos una raza secretamente enemiga, contra la cual el amor propio y la desconfianza formarán iras eternas, y que en las tormentas políticas inseparables de tal orden, (o de tal desorden) su color sólo será sacrificado a la proscripción y destinado a los puñales.

¿Qué medios puede encontrar ella de renovar los lazos del régimen prohibitivo tan esencial a la posteridad del comercio nacional, en una colonia de la que los grandes propietarios han empezado ya y acabarán todos por caer en las manos de los jefes de la Milicia. En una colonia en donde todos los cultivadores están asociados a la propiedad del suelo y asalariados en el nuevo orden el cual por consecuencia no hay un solo hombre que no tenga un interés directo y personal a la libertad la más indefinida de las transacciones comerciales. En una colonia en fin que por la inmensa extensión de sus costas no puede ser sometida a una exacta policía, y en donde ella misma no podrá ser ejercida sino por aquellos que tienen el mayor interés en eludir-la? ¿Se piensa acaso que una inmensa multitud de

una raza esencialmente diferente de la nuestra, por sus avitudes (sic), su carácter, sus preocupaciones, se indentificara con facilidad con una metrópoli la distancia de dos mil leguas, y que no conocerá sino por las restricciones con las que querrá sujetarla, y darla unas ventajas que están acostumbrados a dejar a los ingleses y americanos con incomparables bajas en los precios, así como vender sus producciones más caras a estos extranjeros? ¿No buscarían ellos bien pronto por una rotura decidida libertarse de un yugo de que sentirían todo el peso, despreciando el resentimiento que pudiera acarrearles?

¿Qué medios tendría esta misma metrópoli de vivificar la cultura en un país en que la milicia sola conduce a las riquezas, a los honores y al poder, y en donde la clase pacífica de los cultivadores, oprimida, vejada, disgustada, parece estar condenada a una situación más humillante que la esclavitud misma? ¿Qué medios de reparar las plagas sanguinarias que diez años de guerra civil han puesto a la población en el centro de las discordias, de la convulsión, del sublevamiento inseparable del despotismo anárquico que ha devorado esta hermosa comarca?

¿Yo pregunto, cuál sería la suerte de Santo Domingo abandonado por la Francia al curso de los acontecimientos y al trastorno de los tiempos? ¿Qué ventajas se podían prometer para el progreso general del comercio, para la reproducción de la especie humana, para la felicidad de sus propios habitantes? ¿No es evidente que entregar esta colonia así misma en el Estado donde se encuentra en el día, sería entregarla a su perdición segura, y exponer todas las Antillas y también el vasto Continente de la América Meridional a sanguinarias y eternas revoluciones, de las que el efecto infalible sería quitarlas a sus metrópolis y puede ser al comercio, a los conocimientos y a la civilización, hasta que en la seguida de los siglos futuros, algún nuevo Colón descubriera otra vez este nuevo mundo, creído tal en Europa?, porque (suponiendo) lo que es muy dudoso, que Tusaint pueda conservar toda la vida el ascendiente que la avitudo (sic), la edad, la confianza, o el temor; le dán sobre los otros jefes, ¿qué potencia después de su muerte sería capaz en Santo Domingo de reunir en un centro tantas fuerzas diversas que se substraerían con tanta más violencia, cuanto fueran más enérgicamente comprimidas? ¿Qué freno podría contener tantas ambiciones odiosas, tantas iras disfrazadas, celos secretos, y someter a un jefe único; esta mul-



titud de negros y de reyes anciosos de oro y de sangre, aletargados de autoridad y que no sufren sino con impaciencia las leyes que les oprimen y los rivales que los irritan? ¿La fermentación del choque de tantas pasiones opuestas no incendiarían un volcán que no se extinguiría hasta haber enteramente consumido estas regiones destruidas?, y sí (parece imposible) algún jefe más poderoso o más feliz, viene a subyugar todos sus rivales, y a formar de la isla entera una apariencia de cuerpo político, que no tendrán que temer las posesiones vecinas, ¿qué no deberán sentir todas las metrópolis en las empresas de este nuevo estado? ¿Su existencia sola no será un peligro en sí misma? ¿No será ella por los millares de africanos que la poca previsión o avaricia de los europeos ha reunido en las Antillas, una atracción siempre activa y una llamada dulce a romper las cadenas de su esclavitud, y llegar por la revolución a independencia, y por el asesinato de los blancos a la propiedad de un suelo que tanto tiempo han hecho fértil con sus brazos? ¿Cuáles serían las funestas consecuencias, si las potencias marítimas no las atajan e impiden por una especie de cruzada, pues la humanidad no puede sin estremecerse mirar las consecuencias de las que el último resultado sería forjar en la sangre de tantas víctimas, los hierros de una nueva esclavitud más pesados y más duros que los que acabamos de romper?

Si la República quiere separar de sí estas desgracias, si desea consolidar el edificio de la libertad general, si anhela reconquistar a su comercio y a su autoridad una colonia que fué en 60 años uno de los recursos, el más brillante de sus riquezas y de la prosperidad nacional, que se apresure a substraerla de un régimen devastador y extraer de su seno esta cimiento emvenenada de disensiones y revoluciones, que trate de nacionalizar esta milicia de mamelucos y de llamar a Europa los Moisés, los Tusenes, de quienes la presencia en Santo Domingo será una señal eterna de rebelión y el nombre solo una palabra de reunión y un estandarte de facciones; que trate y se apresure de hacer llegar y rodear de su poder estas leyes que su sabiduría prepara y que esté segura que habrá hecho tanto para la felicidad de la colonia, cuanto más multiplique los lazos que deben unirla a la metrópoli; ella respetará los derechos sagrados de los hombres, pero se acordará que la propiedad es uno de los suyos; que el comercio, que la colonia, que la

nación, y que la Europa entera, tiene cada una los suyos, y que es por la sabia combinación y la feliz subordinación de todos estos derechos que nace y se mantiene la felicidad general e individual, y se establece los lazos de afección, de concordia y de paz que la violencia misma no puede romper, porque ellos están tejidos por la justicia, y defendidos por el interés común, ella se acordará que si la libertad es el inalterable patrimonio de todos, la autoridad que se ejerce en su nombre y para el bien general, debe ser el pasto exclusivo de las luces y de las virtudes, y que no es sólo un derecho, sino el primer deber del gobierno de hacerlo respetar, porque de aquí depende la seguridad y la tranquilidad, primer objeto de todas las instituciones sociales y primer derecho del hombre en sociedad. Que se apresure, pues, a tomar, y concerve eternamente este poder (siempre tutelar en sus manos) siempre opresivo en las de los que se lo han quitado; que venga rodeado de clemencia, pero de fuerza y de majestad; que perdone todo lo pasado, pero (en nombre de la humanidad misma) que sea inflexible para los nuevos atentados que se cometan contra su autoridad en lo venidero; que tenga siempre presente y a la vista que la autoridad no capitula; que en cuanto a la policía interior, las medias medidas son expuestas y las tolerancias políticas son tales defectos; que el imperio de las leyes tiene su fundamento en el corazón de todos los buenos ciudadanos; que su fuerza debe estar en ellos mismos y no en el crédito de tal o cual individuo; que no se fie más en las pretendidas virtudes de Tusanit pasadas o futuras, y que no olvide jamás por último que si es permitido el esperar el arrepentimiento de un ambicioso y aún de un rebelde, nunca puede contarse sobre la buena fe de un hipócrita.

Caracas, 29 floreal, año 9º de la República. El General de Brigada, Kerversau.

(La Colonia. Gobernación y Capitanía General. Correspondencia. Año 1800. Tomo: LXXXV. folio 316) (2).

(2) De esta Relación conserva una copia en francés y otra en español el reverendo Fr. Cipriano de Utrera, Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia y Correspondiente de la Nacional de Venezuela, obtenidas en sus investigaciones en los archivos de Caracas. La traducción que posee nuestro eminente colega es algo deficiente, pues fué hecha por don Andrés Bello, cuando el futuro gran hablante contaba apenas veinte años y servía modestamente la plaza de traductor en el gobierno colonial de la Capitanía General de Venezuela.